



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 067 376**

(21) Número de solicitud: **U 200800029**

(51) Int. Cl.:

A63F 11/00 (2006.01)

A63F 9/34 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **10.01.2008**

(71) Solicitante/s: **LICENSING CONSULTANTS S.A.**
Antón Franch, 5
08224 Terrassa, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2008**

(72) Inventor/es: **Conesa Badiella, Alfons**

(74) Agente: **Civanto Villar, Alicia**

(54) Título: **Pieza laminar para juegos magnéticos.**

ES 1 067 376 U

DESCRIPCIÓN

Pieza laminar para juegos magnéticos.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una pieza laminar, del tipo de las utilizadas en determinados tipos de juegos magnéticos, en los que con uno o más imanes permanentes se hace precisa la captura o movilización de una o más piezas laminares, a modo de fichas, con cualquier configuración apropiada.

El objeto de la invención es conseguir una pieza laminar que, además de cumplir satisfactoriamente su función básica como tal elemento de juego magnético, ofrezca un alto grado de versatilidad formal y óptimas condiciones de seguridad para los usuarios, especialmente cuando estos son niños de corta edad.

Antecedentes de la invención

Existen diferentes tipos de juegos en los que al menos una pieza laminar, generalmente varias piezas laminares, deben ser manipuladas de diferentes maneras con un objeto que incorpora un imán permanente, de mayor o menor potencia, lo que trae consigo que la citada pieza o piezas laminares deban ser de naturaleza ferromagnética, para ser atraídas por el imán.

Es por ello que en la práctica las citadas piezas laminares son generalmente metálicas, lo que hace que en la práctica tales piezas laminares adopten casi siempre una configuración circular, al objeto de minimizar en lo posible la existencia de vértices que pudieran resultar peligrosos para los niños de corta edad que manipulan el juego.

Esto obliga a huir de configuración rectangulares, cuadradas, triangulares, estrelladas, etc., en general de cualquier forma en la que participen vértices vivos, que son el que generan el riesgo de accidente anteriormente citado.

Sin embargo esta limitación de formas repercute negativamente en la estética del juego, ya que en muchos casos sería deseable la utilización de fichas o piezas laminares con alguna o algunas de las configuraciones citadas, u otras de mayor complejidad formal pero también provistas de vértices vivos.

Descripción de la invención

La pieza laminar para juegos magnéticos que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, pudiendo adoptar cualquier configuración que se estime conveniente, con tantos vértices vivos como sea necesario, pero sin que dicha pieza constituya el menor riesgo de accidente para los usuarios de la misma.

Para ello y de forma más concreta dicha pieza está estructurada mediante una lámina base, de cartón, papel, plástico o cualquier otro material blando susceptible de ser impreso, lámina base que se complementa con otra de igual tamaño y configuración y del mismo o similar material, fijándose ambas láminas mediante una adhesivo apropiado, pero con la especial particularidad de que dicho adhesivo incorpora polvo metálico, de naturaleza férrica, es decir de naturaleza ferromagnética, suministrando este polvo metálico a la pieza en su conjunto unas características funcionales similares a las de las piezas convencionales metálicas al 100%.

De esta manera se obtiene una pieza que cumple satisfactoriamente su función básica, la de ser atraída por un imán, y que puede adoptar cualquier configuración, con aristas y vértices vivos, sin que estos supongan el mas mínimo riesgo de accidente para los niños

que están manipulando tales piezas, dada la naturaleza de las mismas que las hace deformables frente a cualquier esfuerzo punzante o cortante.

Lógicamente la proporción de partículas metálicas en la sustancia adhesiva será variable, en función del tamaño y peso de la pieza laminar, así como de la intensidad magnética del imán que colabore con la pieza laminar en cuestión.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1a muestra, según una representación esquemática en perspectiva, una pieza laminar para juegos magnéticos realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, y más concretamente de acuerdo con un ejemplo de realización práctica en el que dicha pieza adopta un contorno rectangular con cuatro vértices vivos.

La figura 1b muestra una representación esquemática de la pieza objeto de la invención en otra forma de realización, redondeada, sin vértices vivos.

La figura 2a muestra un detalle considerablemente ampliado y en sección de la pieza de la figura 1a.

La figura 2b muestra un detalle considerablemente ampliado y en sección de la figura 1b.

Realización preferente de la invención

Tal como acaba de decirse, en la figura la se ha representado una pieza laminar (1), que puede constituir una ficha para un juego magnético, que adopta una configuración rectangular de vértices vivos, pero que igualmente podría ser cualquier otra configuración completamente distinta, como por ejemplo una configuración circular (como se representa en la figura 1b), estrellada, etc., y cuyo tamaño puede ser también variable en función de las características del juego del que ha de formar parte.

En cualquier caso dicho cuerpo laminar (1) adopta una estructura estratificada, participando en la misma una lámina base (2) y una segunda lámina o lámina complementaria (3), destinadas a superponerse y que son formal y dimensionalmente idénticas, siendo estas láminas (2 y 3) preferentemente de cartón, aunque igualmente podrían ser de papel, plástico o cualquier otro material blando y apropiado para recibir exteriormente cualquier tipo de impresión (4) que sea requerida para las fichas por las características del juego.

Estas dos láminas (2 y 3) se encuentran íntimamente fijadas entre sí a través de una capa intermedia (5) de adhesivo, con la especial particularidad, como anteriormente se ha dicho, que dicha goma adhesiva incorpora en su seno una proporción adecuada de partículas metálicas, específicamente de naturaleza ferromagnética, capaces de ser atraídas por un imán y que dotan a la pieza laminar en su conjunto del mismo efecto ferromagnético para que dicha pieza o ficha sea atraída y fijada con el citado imán.

Se consigue de esta manera una pieza laminar participante en juegos magnéticos que ofrece las mismas prestaciones desde el punto de vista operativo o funcional que una pieza o ficha convencional de naturaleza metálica, pero con la especial particularidad de que

su propia naturaleza, a base de cartón, papel o similar, hace que dicha pieza sea de tacto mucho mas agradable y que los vértices o aristas derivados de su propia

configuración no constituyan elementos agresivos para el usuario, como sucede convencionalmente con las piezas laminares metálicas.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Pieza laminar para juegos magnéticos, del tipo de las que configuran una especie de ficha con características ferromagnéticas, es decir susceptible de ser atraída por un imán, **caracterizada** por estar constituida mediante dos láminas, preferentemente de cartón, papel, plástico o cualquier otro material susceptible de ser impreso, con una lámina base (2) y la lá-

5

10

mina complementaria (3), formal y dimensionalmente coincidentes entre sí y con cualquier configuración, unidas formando un conjunto monopieza a través de una capa intermedia de adhesivo (5) que incorpora en su seno una pluralidad de partículas metálicas, polvo metálico, concretamente de naturaleza ferromagnética, en una proporción adecuada al tamaño y peso de la propia pieza y/o a las características del imán con el que ésta ha de ser manipulada.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

